

Fecha: 24-03-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Caso licencias médicas: formalizados primeros seis funcionarios

Pág.: 11
Cm2: 421,8
VPE: \$ 420.144

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

45 PERSONAS ESTABAN CITADAS AL TRIBUNAL

Caso licencias médicas: formalizados primeros seis funcionarios

Son un total de 359 trabajadores públicos que pasarán por el Centro de Justicia y se espera que se realicen diferentes audiencias.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

En el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago tuvo lugar la primera de varias audiencias de formalización a funcionarios públicos acusados de la obtención de licencias médicas falsas y fraude de subvenciones.

Cabe recordar, que la Contraloría General de la República expuso el año pasado a 25.000 funcionarios públicos que salieron del país mientras se encontraban con reposo médico,

además de 13.000 que asistieron a casinos de juegos en ese mismo periodo.

Durante la jornada del lunes, se formalizaron solo a seis de los 359 trabajadores públicos en total, donde se esperaba que fuese una audiencia para 45 personas. No obstante, la mayoría no fue correctamente notificada, por lo que no sabían que tenían que asistir este lunes, según reveló radio Cooperativa.

Dos personas que fueron correctamente notificadas no llegaron a la sesión, por lo que se despachó una orden de detención por parte del Ministerio Público.

Arraigo y firma quincenal

En cuanto a las personas que no llegaron a la audiencia por no ser notificadas, su próxima audiencia quedó fijada para el 25 de mayo. En tanto, un segundo grupo deberá llegar al Centro de Justicia el próximo lunes para ser formalizados.

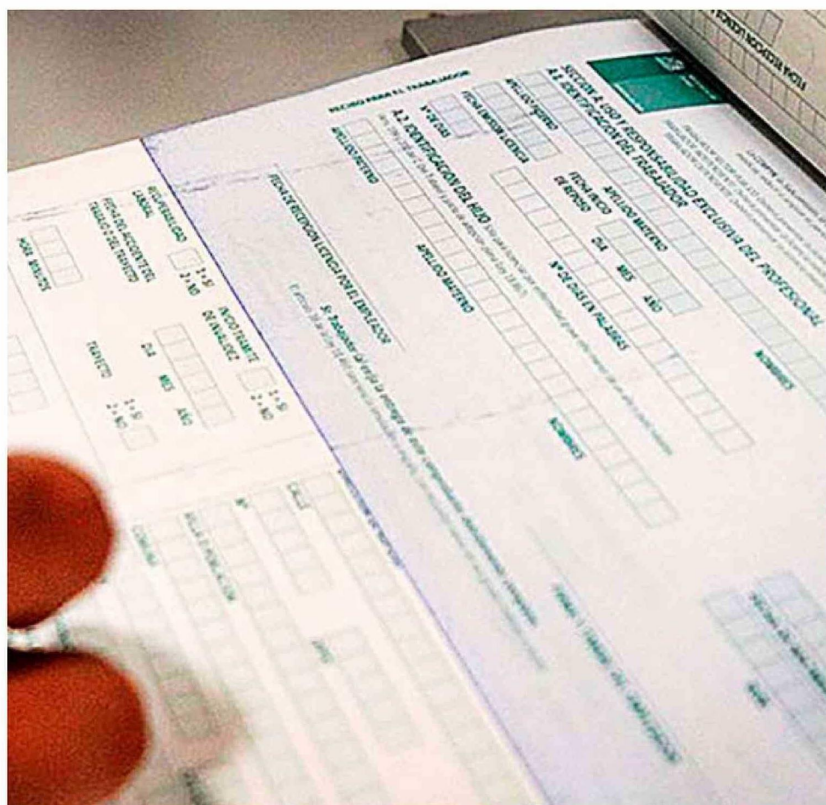
Al término de la jornada, se confirmó que los primeros 5 funcionarios públicos quedaron con arraigo y firma quincenal.

Daniela Fregonara, abogada de la Fiscalía de Alta Complejidad Oriente, detalló: "Se trata de una primera etapa. Si bien hay 35.000 licencias, 25.000 funcionarios públicos en estos listados de la Contraloría, el hecho de salir estando con una licencia médica, salir del país, no significa la comisión de un delito".

"Por lo tanto, en este caso lo que estamos haciendo como Fiscalía es investigar cuáles de las licencias médicas son efectivamente falsas y por eso se va formalizando y se va realizando un trabajo minucioso por centros médicos o por médicos emisores", explicó.

Asimismo, sostuvo que "no es primera vez que nosotros formalizamos a compradores de licencias médicas; también lo hicimos respecto de una causa que actualmente se encuentra en juicio, arribamos a salidas alternativas con ellos con la condición de que paguen el monto de subsidio por incapacidad laboral improcedente. En este caso es una decisión que se va a tomar como equipo investigativo, pero está dentro de las opciones".

En cuanto a los formalizados de ayer, esto equivalió a un perjuicio fiscal que va desde los \$108.000 hasta los \$742.000 por licencias emitidas y pagadas, todas relacionadas a centros de salud ya investigados por la emisión de licencias médicas falsas, y por las que ya hay ocho doctores y un socio que están en prisión preventiva desde diciembre de 2025.



Fueron acusados de la obtención de licencias médicas falsas y fraude de subvenciones.